



DECRETO N° 635. /

CHIGUAYANTE, 02 ABR. 2013

VISTOS: Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Providencia N°1033 de fecha febrero 19 del 2013, con V°B° del Administrador Municipal que adjunta factura N°2 del proveedor IL GIARDINO SPA, por el servicio de almuerzo reunión de trabajo, para trece personas; el Artículo N° 08, letra g) de la Ley de Compras N°19.886; "Cuando la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa" Reglamento de la mencionada Ley Artículo N° 10, num. 7 letra b) "Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondiente, que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto, al proveedor "IL GIARDINO SPA" RUT: 76.223.344-4, por un servicio de almuerzo reunión de trabajo, para trece personas, por un monto total de \$151.470.- (ciento cincuenta y un mil cuatrocientos setenta pesos), impuestos incluidos, según factura N°2 del proveedor IL GIARDINO SPA.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta "Gastos de Representación" del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

HCHN/LTS/GMA/LRC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Secretaria Comunal de Planificación.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 02 ABR. 2013... HORA... 8:40.
PROCEDENCIA... JURIDICO
FIRMA... VSV... 2